Superintendencia
de Bancos de Panamá

30 de octubre de 2026
SBP-DR-FINAN-CIRCULAR-2026-0117

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Emisión de Acuerdo de Prevención para Otros Sujetos Obligados Financieros No. 1-2026.

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que la Junta Directiva de esta Superintendencia ha emitido el Acuerdo de Prevención para Otros Sujetos Obligados Financieros No. 1-2026, de 20 de octubre de 2026, "Por medio del cual se establece el proceso de registro de las empresas financieras en la Superintendencia de Bancos, en materia de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva".

Mediante el referido Acuerdo, se establece el proceso de registro de las empresas financieras ante la Superintendencia de Bancos en materia de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, a fin de cumplir con los lineamientos de la Ley No. 23 de 2015.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su promulgación en Gaceta Oficial. Adjunto encontrará copia del Acuerdo de Prevención para Otros Sujetos Obligados Financieros No.1-2026, cuyo texto podrá ser consultado a través de nuestra página web www.superbancos.gob.pa en la sección de normativa.

Agradecemos al señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Singh Kuldip

Atentamente,

Kuldip Singh
Superintendente Interino

Adjunto: Lo indicado

ARV/an



Av. Samuel Lewis, Panama Business Tower, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=pQHl1R0bComEycVKVkj0qd6wxHIekx49d%2FZg7dh3EHY%3D